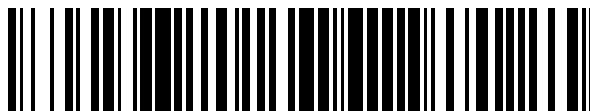


19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **2 531 777**

21 Número de solicitud: 201331353

51 Int. Cl.:

A47F 5/11 (2006.01)

B65D 21/02 (2006.01)

12

SOLICITUD DE ADICIÓN A LA PATENTE

A1

22 Fecha de presentación:

18.09.2013

43 Fecha de publicación de la solicitud:

18.03.2015

61 Número y fecha presentación solicitud principal:

P 200902218 24.11.2009

71 Solicitantes:

TOT DISPLAY, S.A. (100.0%)
Pol. Industrial Can Prat
08100 Mollet del Valles (Barcelona) ES

72 Inventor/es:

ROMERO MARTÍ, Enrique

74 Agente/Representante:

SUGRAÑES MOLINÉ, Pedro

54 Título: **Embalaje-expositor**

57 Resumen:

Embalaje-expositor, construido a partir de una o varias láminas de un material sensiblemente rígido, tal como cartón, debidamente cortadas, plegadas, troqueladas y unidas entre sí, que comprende una caja (1) externa que en posición desplegada o abierta se convierte en expositor (2) y que en posición plegada o cerrada actúa como un embalaje, generalmente de configuración paralelepípedica recta, estando la caja constituida por una base (3) hueca en cuya cara superior está dispuesta basculante, alrededor de una línea de doblez transversal (4), una tapa (5) separada de la base por sendos cortes (6) practicados en las caras laterales (7, 8) de la caja y por un corte transversal (9) practicado en la cara anterior (10), de manera que la tapa es abatible, por giro alrededor de la línea de doblez por la que está unida a la base, para formar el embalaje-expositor, estando la caja provista de una peana (15) plegable sobre la que reposa la tapa cuando se forma el embalaje-expositor.

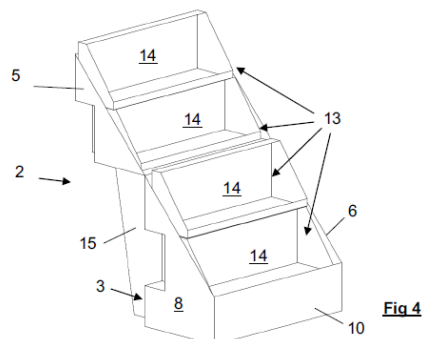


Fig. 4

DESCRIPCION

Embalaje-expositor.

5 Sector técnico de la invención

La presente invención se refiere a un embalaje-expositor, construido a partir de una o varias láminas de un material sensiblemente rígido, tal como cartón, debidamente cortadas, plegadas, troqueladas y unidas entre sí.

10 Antecedentes de la invención

En la actualidad se conocen multitud de embalajes para el transporte de productos, de configuración paralelepípedica recta, es decir, a modo de caja, para facilitar su almacenamiento y apilamiento. Los embalajes de este tipo suelen estar hechos de un material sensiblemente rígido, como el cartón, que permiten obtener de un modo económico múltiples configuraciones de embalajes. Asimismo son conocidas infinidad de realizaciones de expositores hechos también de cartón, principalmente apropiados para almacenar y exhibir productos en el punto de venta. Estos expositores son siempre abastecidos a partir de productos que son transportados hasta el punto de venta por embalajes y/o pallets.

20 Existen también embalajes que, concebidos inicialmente para el transporte de productos hasta el punto de venta, permiten su incorporación a éste sin que los productos hayan de ser extraídos del embalaje. Sin embargo, tan solo en contadísimos casos el propio embalaje hace de expositor, sin que sea necesario sacar los productos del embalaje y colocarlos en la estantería o expositor del punto de venta. Es también deseable que el expositor presente mayor profundidad que su embalaje.

25 Explicación de la invención

La presente invención tiene por objeto dar a conocer una mejora en un embalaje-expositor, construido a partir de una o varias láminas de un material sensiblemente rígido, tal como cartón, debidamente cortadas, plegadas, troqueladas y unidas entre sí, de fácil transformación de embalaje en un expositor capaz de sostenerse erguido, armable sin necesitar útiles ni herramientas y de gran resistencia para soportar objetos o productos de peso relativamente elevado.

35 El embalaje-expositor objeto de la presente invención se caracteriza esencialmente porque comprende una caja externa que en posición desplegada o abierta se convierte en expositor y que en posición plegada o cerrada actúa como un embalaje generalmente de configuración paralelepípedica recta, estando la caja constituida por una base hueca en cuya cara superior está dispuesta basculante, alrededor de una línea de doblez transversal, una tapa separada de la base por sendos cortes practicados en las caras laterales de la caja y por un corte transversal practicado en la cara anterior, de manera que la tapa es abatible, por giro alrededor de la línea de doblez por la que está unida a la base, para formar el embalaje-expositor, estando la caja adaptada para contener en su interior, para su almacenamiento y/o transporte, una pluralidad de productos para ser expuestos, alojados en varios cajones iguales y estando dicha caja provista de una peana plegable sobre la que reposa la tapa cuando se forma el embalaje-expositor. De esta manera se consigue no solamente que el embalaje pueda servir de expositor sino que la profundidad del expositor pueda ser mayor que la profundidad de la caja, llegando dicha profundidad incluso a ser el doble del de la caja cuando la línea de doblez se encuentra en la arista de la caja.

50 Según otra característica de la invención, la peana plegable es un pedestal abatible unido a la cara posterior de la caja de modo que en la posición plegada o cerrada queda aplicado contra dicha cara posterior y en la posición desplegada o abierta queda desplegado sosteniendo la tapa, permitiendo así que la peana no sobresalga de la caja, facilitando su transporte.

Según otra característica de la invención, los cortes están practicados simétricamente en las caras laterales de la caja, permitiendo disponer estantes rectos en el expositor.

5 Según otra característica de la invención, la caja está provista de soportes internos que determinan respectivos planos de apoyo de un anaquel, permitiendo soportar anaqueles entre las caras laterales del expositor.

10 Según otra característica de la invención, los soportes internos se forman a partir de porciones cortadas y dobladas de la caja, permitiendo que dichos soportes internos puedan ser preparados fácilmente.

15 Según otra característica de la invención, los cajones que llevan alojados los productos a exponer, son oblongos de una longitud menor que la anchura de la base y están adaptados para ser colocados transversalmente entre las caras laterales de la caja, a modo de anaqueles, apoyados en los soportes internos.

20 Según otra característica de la invención, los cortes son escalonados iguales y enfrentados entre sí, de modo que cada par de cantos superiores enfrentados de los cortes escalonados resultantes en las caras laterales de la base y de la tapa, en la posición totalmente abierta de esta última, determina un respectivo plano de apoyo de un anaquel.

25 Según otra característica de la invención, los cajones que llevan alojados los productos a exponer, son oblongos de una longitud sensiblemente mayor que la anchura de la base y están adaptados para ser colocados transversalmente sobre los respectivos pares de cantos de apoyo de los cortes escalonados, a modo de anaqueles.

30 Según otra característica de la invención, los cantos de apoyo de los cortes escalonados y los fondos de los cajones oblongos están dotados de medios complementarios de acoplamiento, preferentemente constituidos por pestañas y ranuras.

Breve descripción de los dibujos

En los dibujos adjuntos se ilustra, a título de ejemplo no limitativo, una forma de realización del embalaje-expositor objeto de la invención. En dichos dibujos:

35 las Figs. 1a y 1b muestran una primera variante de realización del embalaje-expositor objeto de la invención cuando la caja está cerrada;

las Figs. 2 y 3 muestran la primera variante de realización del embalaje-expositor cuando se está abriendo la caja;

40 la Fig. 4 muestra la primera variante de realización del embalaje-expositor desplegado conformando un expositor;

las Figs. 5a y 5b muestran una segunda variante de realización del embalaje-expositor objeto de la invención cuando la caja está cerrada;

las Figs. 6 y 7 muestran la segunda variante de realización del embalaje-expositor cuando se está abriendo la caja;

45 la Fig. 8 muestra la segunda variante de realización del embalaje-expositor desplegado conformando un expositor.

Descripción detallada de los dibujos

Las Figs. 1 a 4 muestran una primera variante de realización del embalaje-expositor.

50 El embalaje-expositor está construido a partir de una o varias láminas de un material sensiblemente rígido, tal como cartón, debidamente cortadas, plegadas, troqueladas y unidas entre sí, que forman una caja 1 externa que en posición plegada o cerrada actúa como un embalaje, generalmente de configuración paralelepípedica recta, aunque podría tener otras formas que permitieran su almacenaje y transporte, tal y como se muestra en las Figs. 1a y 1b

y en posición desplegada o abierta se convertirá en expositor 2.

5 La caja 1 está constituida por una base 3 hueca en cuya cara superior está dispuesta basculante, alrededor de una línea de doblez transversal 4, una tapa 5 separada de la base por sendos cortes 6 practicados en las caras laterales 7, 8 de la caja y por un corte transversal 9 practicado en la cara anterior 10, de manera que la tapa 5 es abatible, por giro alrededor de la línea de doblez por la que está unida a la base, para formar el embalaje-expositor. Además la caja 1 está provista de una peana 15 plegable sobre la que reposa la tapa 5 cuando se forma el expositor 2. Se observa que en esta variante los cortes 6 son rectos y están practicados simétricamente en las caras laterales 7, 8 de la caja 1.

15 Como se puede observar en la Fig. 1b, la peana 15 plegable tiene forma de pedestal abatible unido a la cara posterior 11 de la caja 1 de modo que en la posición plegada o cerrada queda aplicado contra dicha cara posterior 11, sin ocupar espacio, y en la posición desplegada o abierta queda desplegado sosteniendo la tapa 5. Naturalmente se prevé que los medios de apoyo que conforman la peana 15 puedan tener otras formas, desplegables tales como un fuelle o incluso que éstos no formen parte de la caja 1 y que sean por ejemplo un vástago que pueda almacenarse en el interior de la caja 1.

20 Como se observa en la Fig. 2, la tapa 5 se abre basculándola respecto a la línea de doblez transversal 4 prevista en la arista de la caja 1, de modo que son entonces accesibles los cajones 14 que aloja la caja 1 en su interior y que a su vez alojan diferentes productos. Tras abrirse la tapa 5 de la caja 1 y quedar ésta sostenida por la peana 15, se puede acceder a la pluralidad de productos para ser expuestos que se encuentran alojados en varios cajones 14 preferentemente iguales en el interior de la a caja 1 para su almacenamiento y/o transporte. Se permite así el traslado y almacenaje de los productos contenidos en los cajones 14 en la misma caja 1 que conformará el expositor 2. Los cajones 14 son oblongos de planta rectangular, están preferentemente abiertos totalmente por su parte superior, tienen en su cara frontal poca altura y presentan sus caras laterales cantos superiores oblicuos, de modo que puedan usarse a modo de estante o anaquel como se mostrará más adelante.

30 En esta variante de realización se observa que dichos cajones 14 son de una longitud menor que la anchura de la base 3 de la caja 1 y tras ser retirados de la caja 1, del modo mostrado en la Fig. 3, permiten la preparación de unos soportes internos 16 que determinan respectivos planos de apoyo 12, que pueden ser tanto verticales como horizontales, de un anaquel,.

35 En la primera variante mostrada en la Fig. 3 dichos soportes internos 16 se forman a partir de porciones cortadas en los cantos de la caja 1 que pueden ser ahuecadas por el operario durante la operación de montaje del embalaje-expositor, aunque podrían ser otro tipo de soportes internos 16, tales como salientes, pestañas, etc. que permitieran determinar planos de apoyo 12, tanto verticales como horizontales, de un anaquel.

40 Dichos soportes internos 16 que determinan planos de apoyo 12 permiten que los cajones 14 queden alojados en el interior de la caja conformando el expositor mostrado en la Fig. 4. a modo de anaqueles.

45 Las Figs. 5a a 8 muestran una segunda variante de realización del embalaje-expositor de la invención en el que los cortes 6 son escalonados iguales y enfrentados entre sí, de modo que cada par de cantos superiores enfrentados de los cortes escalonados resultantes en las caras laterales de la base y de la tapa 1, en la posición totalmente abierta de esta última, determina un respectivo plano de apoyo 12 de un anaquel 13.

50 En esta segunda variante, en la posición inicial del embalaje-expositor, es decir, en la posición en la que la caja 1 está plegada y cerrada, los cajones 14 están también alojados en el interior de dicha caja 1, de la que son extraídos luego cuando ésta se abre para posteriormente

depositarlos en los citados planos de apoyo 12 para configurar los anaqueles 13 que definen un expositor 2.

5 Tras abrir la tapa de la caja 1 según se describe esquemáticamente en la Fig. 6 hasta adoptar la posición abierta de la Fig. 7, el operario puede extraer los cajones 14 de configuración oblonga paralelepípedica recta que están abiertos total o parcialmente por su parte superior y preferentemente son tantos como planos de apoyo 12 tiene el embalaje-expositor, en el caso de la segunda variante serán cuatro cajones 14. Dichos cajones 14 son también oblongos de planta rectangular, están abiertos totalmente por su parte superior, tienen en su cara frontal 10 poca altura y presentan sus caras laterales cantos superiores oblicuos.

En esta segunda variante del embalaje-expositor los cajones 14 oblongos que llevan alojados los productos a exponer son de una longitud sensiblemente mayor que la anchura de la base y están adaptados para ser colocados transversalmente sobre los respectivos pares de cantos de apoyo de los cortes escalonados 6, a modo de anaqueles. 15

Naturalmente se prevé que los cantos de apoyo de los cortes escalonados 6 y los fondos de los cajones 14 oblongos estén dotados de medios complementarios de acoplamiento, preferentemente constituidos por pestañas y ranuras. 20

Además, en dichas variantes de embalaje-expositor se prevé que uno de los cajones 14 pueda estar provisto de una cartela adaptada para llevar impresa información diversa, que destaque con claridad cuando este cajón 14 es situado en el plano de apoyo 12 superior del expositor 2.

REIVINDICACIONES

- 5 1. Embalaje-expositor, construido a partir de una o varias láminas de un material sensiblemente rígido, tal como cartón, debidamente cortadas, plegadas, troqueladas y unidas entre sí, caracterizado porque comprende una caja (1) externa que en posición desplegada o abierta se
10 convierte en expositor (2) y que en posición plegada o cerrada actúa como un embalaje generalmente de configuración paralelepípedica recta, estando la caja constituida por una base (3) hueca en cuya cara superior está dispuesta basculante, alrededor de una línea de doblez transversal (4), una tapa (5) separada de la base por sendos cortes (6) practicados en las caras laterales (7, 8) de la caja y por un corte transversal (9) practicado en la cara anterior (10), de
15 manera que la tapa es abatible, por giro alrededor de la línea de doblez por la que está unida a la base, para formar el embalaje-expositor, estando la caja adaptada para contener en su interior, para su almacenamiento y/o transporte, una pluralidad de productos para ser expuestos, alojados en varios cajones (14) estando la caja provista de una peana (15) plegable sobre la que reposa la tapa cuando se conforma el expositor.
- 20 2.- Embalaje-expositor según la reivindicación 1 caracterizado porque la peana (15) plegable es un pedestal abatible unido a la cara posterior (11) de la caja (1) de modo que en la posición plegada o cerrada queda aplicado contra dicha cara posterior y en la posición desplegada o abierta queda desplegado sosteniendo la tapa (5).
- 25 3.- Embalaje-expositor según una cualquiera de las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque los cortes (6) están practicados simétricamente en las caras laterales (7, 8) de la caja.
- 4.- Embalaje-expositor según una cualquiera de las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque la caja (1) provista de soportes internos (16) que determinan respectivos planos de apoyo (12) de un anaquel (13).
- 30 5.- Embalaje-expositor según la reivindicación anterior, caracterizado porque los soportes internos (16) se forman a partir de porciones cortadas de la caja (1).
- 35 6. Embalaje-expositor según una cualquiera de las reivindicaciones 4 a 5, caracterizado porque los cajones (14) que llevan alojados los productos a exponer son oblongos de una longitud menor que la anchura de la base y están adaptados para ser colocados transversalmente entre las caras laterales (7,8) de la caja (1), a modo de anaqueles (13), apoyados en los soportes internos (16).
- 40 7.- Embalaje-expositor según una cualquiera de las reivindicaciones 1 a 3, caracterizado porque los cortes (6) son escalonados iguales y enfrentados entre sí, de modo que cada par de cantos superiores enfrentados de los cortes escalonados resultantes en las caras laterales de la base (3) y de la tapa (5), en la posición totalmente abierta de esta última, determina un respectivo plano de apoyo (12) de un anaquel (13).
- 45 8. Embalaje-expositor según la reivindicación anterior, caracterizado porque los cajones (14) que llevan alojados los productos a exponer, son oblongos de una longitud sensiblemente mayor que la anchura de la base (3) y están adaptados para ser colocados transversalmente sobre los respectivos pares de cantos de apoyo de los cortes escalonados (6), a modo de anaqueles.
- 50 9. Embalaje-expositor según la reivindicación anterior caracterizado porque los cantos de apoyo de los cortes escalonados (6) y los fondos de los cajones (14) oblongos están dotados de medios complementarios de acoplamiento, preferentemente constituidos por pestañas y ranuras.

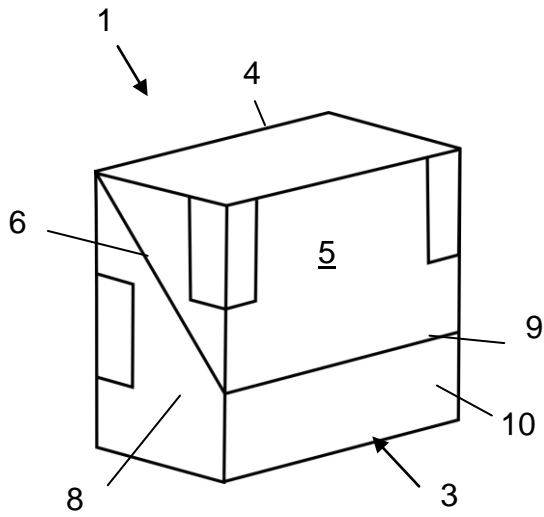


Fig 1a

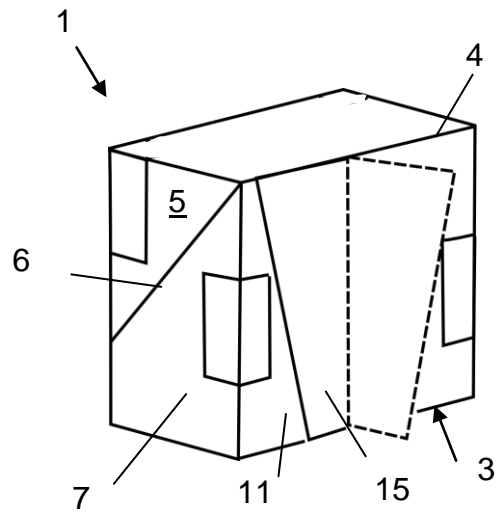


Fig 1b

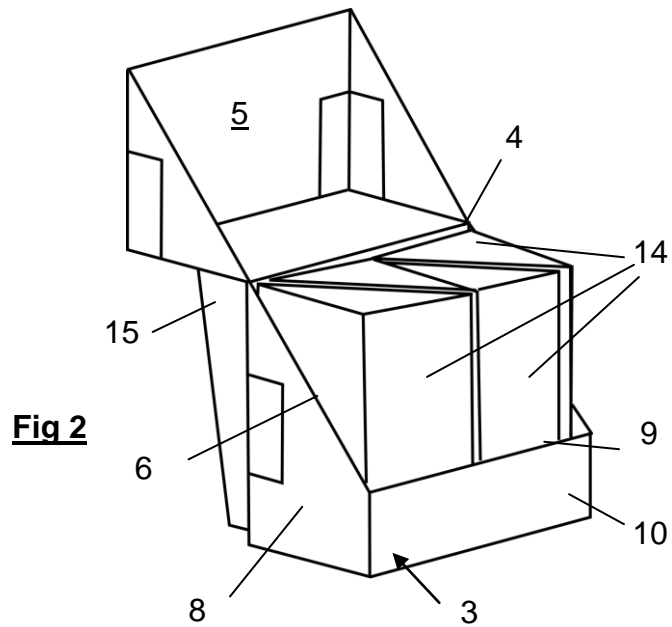


Fig 2

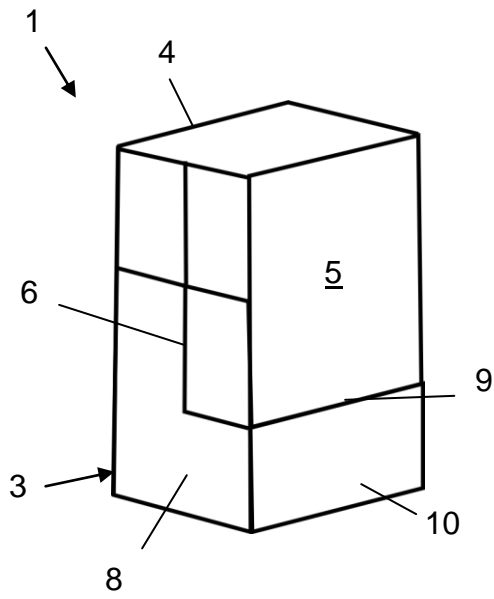


Fig 5a

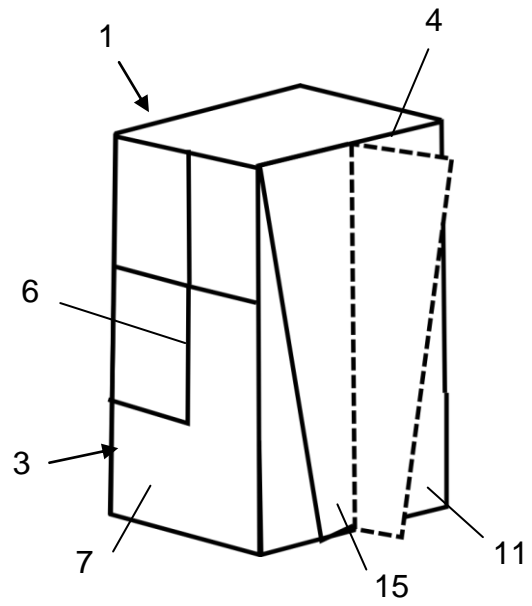


Fig 5b

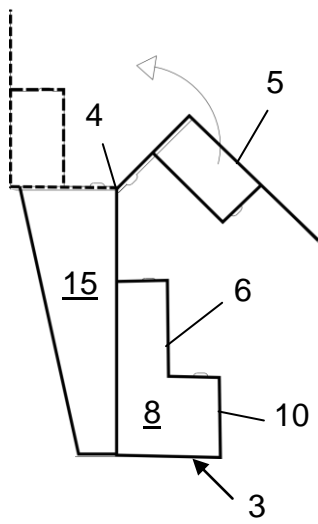


Fig 6

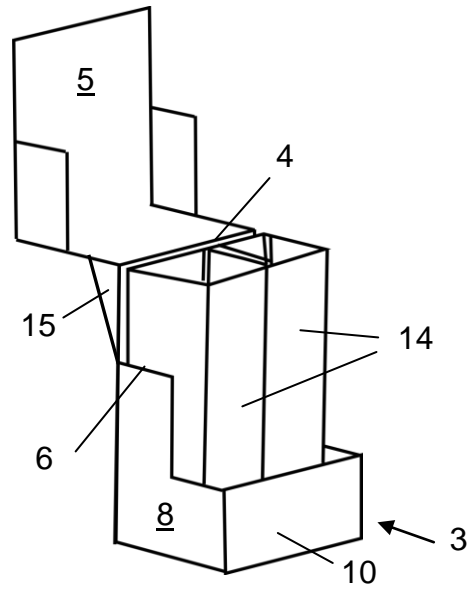
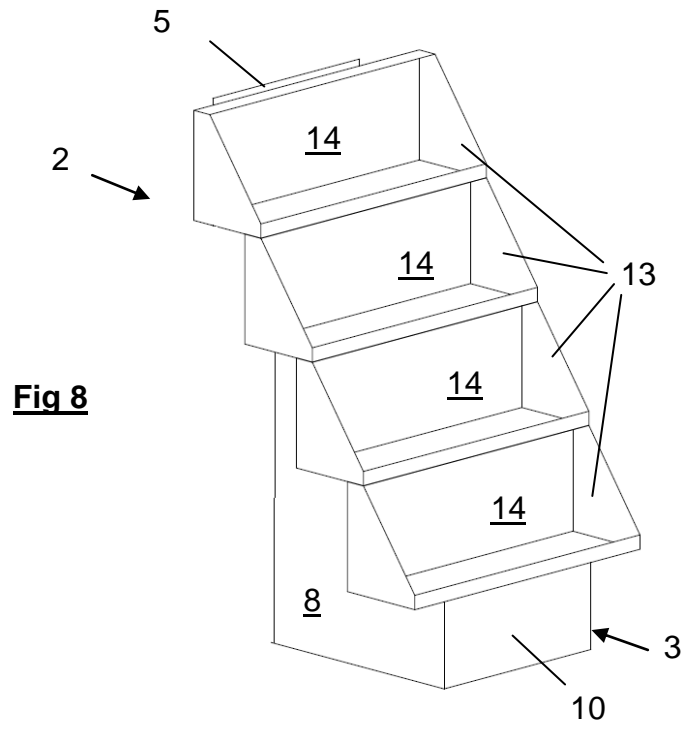


Fig 7





OFICINA ESPAÑOLA
DE PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA

②① N.º solicitud: 201331353

②② Fecha de presentación de la solicitud: 18.09.2013

③② Fecha de prioridad:

INFORME SOBRE EL ESTADO DE LA TÉCNICA

⑤① Int. Cl.: **A47F5/11** (2006.01)
B65D21/02 (2006.01)

DOCUMENTOS RELEVANTES

Categoría	⑤⑥ Documentos citados	Reivindicaciones afectadas
A	CA 2745166 A1 (ROCK TENN SHARED SERVICES LLC) 01.01.2012, todo el documento.	1-9
A	ES 1076923 U (MAINSA PUNTO DIRECTO S L) 14.05.2012, todo el documento.	1-9
A	AT 12519 U1 (PACK IT VERPACKUNGEN GMBH) 15.07.2012, todo el documento.	1-9

Categoría de los documentos citados

X: de particular relevancia

Y: de particular relevancia combinado con otro/s de la misma categoría

A: refleja el estado de la técnica

O: referido a divulgación no escrita

P: publicado entre la fecha de prioridad y la de presentación de la solicitud

E: documento anterior, pero publicado después de la fecha de presentación de la solicitud

El presente informe ha sido realizado

para todas las reivindicaciones

para las reivindicaciones nº:

Fecha de realización del informe
15.12.2014

Examinador
C. Espejo Rodriguez

Página
1/4

Documentación mínima buscada (sistema de clasificación seguido de los símbolos de clasificación)

A47F, B65D

Bases de datos electrónicas consultadas durante la búsqueda (nombre de la base de datos y, si es posible, términos de búsqueda utilizados)

INVENES, EPODOC

Fecha de Realización de la Opinión Escrita: 15.12.2014

Declaración

Novedad (Art. 6.1 LP 11/1986)	Reivindicaciones 1-9	SI
	Reivindicaciones	NO
Actividad inventiva (Art. 8.1 LP11/1986)	Reivindicaciones 1-9	SI
	Reivindicaciones	NO

Se considera que la solicitud cumple con el requisito de aplicación industrial. Este requisito fue evaluado durante la fase de examen formal y técnico de la solicitud (Artículo 31.2 Ley 11/1986).

Base de la Opinión.-

La presente opinión se ha realizado sobre la base de la solicitud de patente tal y como se publica.

1. Documentos considerados.-

A continuación se relacionan los documentos pertenecientes al estado de la técnica tomados en consideración para la realización de esta opinión.

Documento	Número Publicación o Identificación	Fecha Publicación
D01	CA 2745166 A1 (ROCK TENN SHARED SERVICES LLC)	01.01.2012
D02	ES 1076923 U (MAINSA PUNTO DIRECTO S L)	14.05.2012
D03	AT 12519 U1 (PACK IT VERPACKUNGEN GMBH)	15.07.2012

2. Declaración motivada según los artículos 29.6 y 29.7 del Reglamento de ejecución de la Ley 11/1986, de 20 de marzo, de Patentes sobre la novedad y la actividad inventiva; citas y explicaciones en apoyo de esta declaración

El objeto técnico de la invención es un embalaje expositor de material sensiblemente rígido tipo cartón, de láminas debidamente cortadas, plegadas, troqueladas y unidas entre sí, caracterizado porque comprende una caja externa que en posición desplegada o abierta se convierte en expositor y en posición plegada o cerrada actúa como embalaje de configuración paralelepípeda recta, estando la caja constituida por una base (3) hueca en cuya cara superior está dispuesta basculante, alrededor de una línea de doblez transversal (4), una tapa (5) separada de la base por sendos cortes(6) practicados en las caras laterales (7, 8) de la caja y por un corte transversal (9) practicado en la cara anterior (10), de manera que la tapa es abatible sobre la cara superior de la caja con giro alrededor de la línea de doblez por la que está unida a la base, para formar el embalaje-expositor, estando la caja adaptada para contener en su interior, para su almacenamiento una pluralidad de productos para ser expuestos, alojados en varios cajones oblongos (14), estando la caja provista de soportes internos (16) formados a partir de porciones simétricas cortadas de las caras laterales de la caja, que determinan respectivos planos de apoyo (12) para dichos cajones en forma de anaquel, y estando la caja provista de una peana plegable (15) sobre la que reposa la tapa cuando se conforma el expositor, siendo un pedestal abatible unido a la cara posterior de la caja, de manera que en posición desplegada sostiene la tapa (5). Los cajones oblongos tienen una longitud mayor que la anchura de la base (3) y están adaptados para colocarse transversalmente sobre los respectivos pares de cantos de apoyo de los cortes escalonados (6) estando dotados de medios complementarios de acoplamiento, tipo pestañas o ranuras.

El documento D01 se considera el más próximo del estado de la técnica al objeto de la invención, y divulga un embalaje expositor de material sensiblemente rígido tipo cartón, debidamente cortadas, plegadas, troqueladas y unidas entre sí, caracterizado porque comprende una caja externa que en posición desplegada o abierta se convierte en expositor y en posición plegada o cerrada actúa como embalaje de configuración paralelepípeda recta, estando la caja constituida por una base (26) hueca en cuya cara superior está dispuesta basculante, alrededor de una línea de doblez transversal (30), una tapa (34) separada de la base por sendos cortes(30) practicados en las caras laterales (22) de la caja y por un corte transversal (47) practicado en la cara anterior (16), de manera que la tapa es abatible sobre la cara superior de la caja con giro alrededor de la línea de doblez por la que está unida a la base, para formar el embalaje-expositor, estando la caja adaptada para contener en su interior, para su almacenamiento una pluralidad de productos para ser expuestos.

La utilización de soportes internos para cajones apoyados a modo de anaqueles, es una técnica conocida y por tanto obvia para un experto en la materia. Por otro lado, la existencia de una caja con peana plegable a modo pedestal abatible unido a la cara posterior, si bien puede entenderse como una opción de diseño en el estado de la técnica, el efecto técnico que se consigue al reposar la tapa (5) cuando está levantada, confiere al objeto de la reivindicación 1, tanto novedad como actividad inventiva, ya que se consigue que la profundidad del expositor sea hasta el doble que la profundidad de la caja, cuando la línea de doblez se encuentra en la arista de la caja.

El documento D02 divulga un embalaje expositor donde sus cajones que llevan alojados los productos a exponer, presentan configuración oblonga, y tienen una longitud menor a la anchura de la base, estando adaptados para ser colocados transversalmente entre las caras laterales de la caja a modo de anaqueles, y apoyados en unas porciones cortadas de la caja (23).

El documento D03 divulga un expositor de cartón, donde sus cajones llevan alojados los productos a exponer, presentando porciones cortadas de los laterales de la caja para servir de apoyo a los cajones.

Ninguno de los documentos D01 a D03 se consideran lo suficientemente relevantes como para afectar al novedad y la actividad inventiva de la solicitud, sino que tan solo reflejan el estado de la técnica del campo al que pertenece la invención, por lo que se considera que el objeto de la invención de las reivindicaciones 1 a 9 es nuevo y presenta actividad inventiva.